



**HISTORIAL DEL ARTÍCULO:**

Recepción: 9 de mayo 2011  
Aceptación: 8 de agosto 2011  
Recepción versión final: 15 de agosto 2011  
Accesible en línea: 26 de agosto 2011

## ¿Educación y/o política?

Fernando Juárez Hernández<sup>1</sup>

### Resumen

¿Educación y/o política? ¿Es posible conjuntar ambos universos o sólo puede considerárselos de manera excluyente? La idea que motiva este documento es reflexionar filosóficamente sobre esas dos posibles interpretaciones. La conclusión a que pretendo llegar a través de dicha reflexión es que la interpretación conjuntiva fue una tendencia dominante en tiempos pasados, cuando se trataba de universos diferentes con propósitos también distintos, pero que a partir de la irrupción de la llamada aldea global ese conectivo ya no puede hacer justicia a lo que los tiempos actuales requieren. Esta conclusión parcial se complementa con la idea de que para el

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía por la Universidad Veracruzana. México. Estudios de Maestría en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente de Filosofía en las universidades Veracruzana, Autónoma del Estado de México, Nacional Autónoma de México, y actualmente en la Universidad Pedagógica Nacional. México. Dirección electrónica de contacto: abelar\_dos@yahoo.com.mx

mundo empresarial, fuertemente entronizado en la política y con intereses en la educación, el conectivo lógico adecuado tiene que ser excluyente, es decir educación o política.

**Palabras clave:** Educación, Política, Rank, Conjunción, Disyunción

### **Abstract**

Education and/or politics? Is it possible to combine both universes by a conjunction, or is it the exclusive disjunction the only form of connecting them? The aim of this paper is to reflect philosophically about these two possible interpretations and partially conclude that a conjunctive interpretation is a dominant trend, only if we assume the independence of these two worlds. The complementary conclusion implies the recognition that under the notion of a so-called global village where the purpose of political work and that of business men working as politicians is the same, we must think in a disjunctive connection asking for an education at the service of the trading world. So, instead of education *and* politics we should talk of education *or* politics.

**Palabras clave:** Education, Politics, Rank, Conjunction, Disjunction.

### **Introducción**

No juzgo necesario detenerme en esfuerzos definitorios improductivos sobre los términos 'educación' y 'política', por dos razones: la primera refiere al extenso mosaico de intentos que a lo largo del tiempo histórico y el espacio geopolítico han ofrecido corrientes de pensamiento, coordenadas culturales, influencias filosóficas, etc.; la segunda remite a la polisemia propia que caracteriza a ambos términos, factor que artificialmente ha dado pie a opacidades definitorias, de las cuales es imposible desentenderse si se tiene como propósito hacer plena justicia a las restricciones que semánticamente se reconocen a cada una de tales expresiones.

Lo que, en cambio, sí me parece sumamente interesante y motivador, es destacar y recrear la conjunción que provocativamente se insinúa en la convocatoria del particular eje temático de este número de *Fermentario*: educación **y** política. Es decir, se trata de la invitación a una lectura y reflexión, desde la filosofía, sobre las implicaciones de ese conectivo lógico con el que se pretende relacionar ambas experiencias, asumiendo alguna relación. Pero, ¿por qué poner el énfasis en esa posibilidad lógica de análisis? ¿Se trata acaso de la única interpretación que da inteligibilidad a la relación? Es verdad que desde cierta posición la conjunción tiene un peso significativo para la comprensión de ambas, sin embargo puede pensarse en una posición alternativa que le dé un giro distinto a esa comprensión; un giro desde la disyunción cuyos resultados pueden apuntar a conclusiones diferentes.

Aunque mi propósito apunta a enfatizar la posibilidad disyuntiva, no ignoro la necesidad de revisar la primera, con el fin de dotar de pleno sentido a la segunda.

## 1. Educación **y** Política.

Una reflexión inicial lleva a preguntar, ¿por qué precisamente una conjunción? Es decir, pensando en la experiencia educacional de lo que se hace al interior de una institución en cualesquiera de sus distintos niveles: elemental, media, o superior, ¿acaso se está preguntando si lo que se espera suceda en ese quehacer se limite a educar **y** politizar? Optar por esa sugerencia abre la posibilidad de considerar a ambas actividades disciplinarias como analíticas, esto es, que durante el proceso escolar en esas instancias al educar se politiza, lo mismo que si se considerara a la inversa. En esa misma lógica se vislumbra la posibilidad de que sin ser actividades analíticas, pero tampoco excluyentes, se pretenda una cohesión entre ambas en tanto que complementarias la una de la otra; en otras palabras, estar frente al haz y envés de un mismo proceso sociocultural ejercido en ese tipo de instituciones.

Detengámonos en el primero de los asedios señalados. ¿Son tales términos intrínsecamente inherentes como para suponer una analiticidad? En todo lo

que sigue voy a tomar como referencia la educación superior por ser en ella más patente la posibilidad de análisis, comprometiéndome a aplicar las conclusiones particularmente para ese nivel, sin que ello implique excluir una posibilidad de aplicación a los otros niveles arriba mencionados.

En términos generales parto del hecho de que los procesos educativos, acotados por parámetros formales y escolarizados, siempre se han planteado como propósito disciplinario transmitir, producir, comunicar, construir, generar<sup>2</sup> conocimientos, o lo que cada vez con más frecuencia los pedagogos han dado en llamar “saberes” (por ejemplo, Anzaldúa, Pasillas, Serrano, todos en Fernández *et al.* 2009). Es decir, asumo que para los profesionales de la educación el sentido de educar, y por extrapolación lógica el de educación, es el conjunto de insumos sustantivos que los sujetos sometidos a tales procesos logran incorporar a su bagaje cultura y cognitivo (me ciño para esta interpretación exclusivamente lógica a la concepción que de sentido y referencia ofrece Frege: 1973). Con esos saberes incorporados los sujetos se saben suficientemente capacitados para desenvolverse en el entorno de su mundo físico y social correspondiente, con la soltura necesaria que cada una de las situaciones le exige; así, puede desenvolverse como historiador, arquitecto, físico, psicólogo, educador, abogado, pedagogo y en cualesquiera de las otras muchas facetas disciplinarias que la oferta educativa propone para las instituciones de educación superior.

Ese diversificado capital de saberes adquiridos durante la formación escolar viene dotado de un impulso tal que desborda el nivel cognitivo, facilitando acceder a estratos distintos en el que cada vez con más determinación se juegan fuerzas de poder, fenómeno de viejo cuño ya advertido en su momento por Bacon o Comte, claramente manifestado en el progreso paulatino de la historia de la educación, magnificándose de manera abierta y sin freno en el último tercio del siglo pasado y reconociéndose abierta y profusamente como

---

<sup>2</sup> No me hago responsable de las implicaciones semánticas en la arbitrariedad de uso de tales expresiones empleadas en el discurso educacional.

tal en lo que va de éste. Bajo este inicio de análisis de la conjunción, el argumento claramente conduce a la política.

El universo de la política, al igual que el de la educación, en modo alguno resulta nuevo. Superada la etapa del sedentarismo al hombre una vez se le definió como *zoon politikon*, no sólo por su tendencia natural a la vida gregaria sino por el papel que representaba la grey y todo lo que de su reconocimiento se derivaba. La política fue vista como el *sancta sanctorum* a cuyo interior se jugaban poderosos ideales, valiosos más en función del grupo que de los individuos; una entelequia gremial colocada siempre por encima de las individualidades. No obstante las bonanzas prescriptivas en sus manifestaciones variopintas, la política representa poder al interior del grupo y hacia el exterior del mismo, por convicción o por conveniencia, dependiendo de las circunstancias en que las individualidades de la grey ejerzan la práctica de ese poder pues, así utilizada, es posible alcanzar prestigio, ejercer liderazgo, delinear ideales, o incluso darse una identidad.

La política, como la educación, también llegó para quedarse. Ya fuese en sus manifestaciones rudimentarias iniciales o en las sofisticadas formas en que modernamente ha evolucionado; ya sea ejerciendo la superioridad como cazador, mostrando capacidad interpretativa de los elementos naturales, desplegando sagacidad de convicción sobre la grey representada, o manipulando la habilidad “lobista” en los foros parlamentarios de discusión y decisión, todo ello y más cabe en la concepción que se tiene de *lo* político y *la* política. Ello ha permitido consolidar en occidente una sólida historia de la política cuyas fuentes acumulan siglos de testimonios que arrancan con la experiencia griega, pasando de ésta a la romana, difundándose desde ahí a los amplios dominios que por conquista territorial y política facilitaron la propagación de dicha cultura no sólo hacia el resto de los países europeos sino igual al nuevo mundo. Y en todo ese devenir, también, la formación política estaba imbuida de saberes fomentados por la educación, de modo tal que no resulta extraño que por largo tiempo se juzgara necesaria la retórica como herramienta idónea para educar.

Brevemente, pues, esta primera opción interpretativa parece fortalecer la idea de analiticidad de los términos, en la medida en que es imposible entender el uno sin el otro, y de ahí también que se conjuntara en el sujeto (*antropos*) educado (*paideia*) su carácter de ciudadano (*politeia*), en donde todo sujeto-ciudadano es por definición un político en tanto ello forma parte de su naturaleza.

La segunda de las opciones arriba presentadas sugiere desconocer la característica lógica de analiticidad y considerar que una y otra, fragmentadas en su diferenciación, se complementan en conjunto; es decir, que la política se ejercitará, y se lo hará correctamente, desde los saberes que la sociedad inculca en el sujeto mediante la educación. La función de ésta no consiste específicamente en preparar para ejercitar la política, es cierto, pero es necesaria para ser político, ya que adentra al sujeto en los conocimientos de aquellos factores que permiten tanto a la práctica de la política como al ciudadano que la ejerce, velar conjuntamente por la supervivencia del estado o la polis.

Parece claro que en este caso el conectivo lógico funciona justamente como complementariedad: uno y otro, es decir ambos. En esta consideración va implícita la idea de que educar y politizar son fenómenos distintos pero no ajenos el uno del otro; en rigor, si esto último fuera el caso estaríamos frente a un fenómeno inacabado, situación que validaría la afirmación de que la educación resulta patentemente huera si se la desliga de la política, como una actividad amorfa sin ningún fin práctico. Y por el lado de la política ésta sería vanamente aséptica sin aquélla, desinteresada y crudamente objetiva. Ello quiere decir que la función de la primera debe complementarse con la de la segunda; es decir educar politizando.

Como se ve en esta rápida exposición, sin importar el sentido que tome el uso de la conjunción en su doble interpretación que he tratado de desarrollar brevemente, la reflexión filosófica apunta a una relación entre ambos universos, aunque deba reconocerse que la relevancia de la misma queda atrapada en el uso que se le dé: analítica o complementaria.

## 2. Educación o política.

He sugerido líneas arriba la posibilidad de aventurar una interpretación filosófica diferente a la marcada de inicio, es decir, la relación conjuntiva. ¿Qué sucedería si en aquella formulación del tema sustituimos el conectivo lógico propuesto? ¿Serían diferentes las cosas si la reflexión filosófica la realizamos no desde un 'y' e intentásemos conectar aquellos dos términos con un 'o'? Es decir, desde un conectivo exclusivo en donde se sugiere tomar una o la otra, pero no ambas. Ya no se trataría de analizar la posibilidad relacionante de la conjunción entre educación y política sino una disyuntiva, que nos arroja a un panorama muy distinto: educación o política.

De acuerdo a como la lógica describe este conectivo, estamos frente a un dilema exclusivo en el que se puede optar por uno de los disyuntos, es decir, por la educación o por la política, pero no es permisible elegir ambas. Con el propósito de avanzar en esta posible interpretación me voy a permitir incursionar en una preocupación de carácter epistemológico, muy en boga durante gran parte de la segunda mitad del siglo pasado, misma que, considero, me permitirá explicitarla mejor; se trata de la discusión generada entre 'internalismo' y 'externalismo' en terrenos de filosofía de la ciencia. (Respecto a esa discusión, sin ser el caso primigenio, véase Toulmin, 1977: 304-310).

Desde una perspectiva surgida en esos para nada ajenos temas, los hay quienes sostienen la posibilidad de reflexionar sobre un campo de conocimiento en tanto tal, esto es, al margen de cualquier tipo de entorno que no sea el estrictamente disciplinario; para el desarrollo temático que aquí me ocupa esa posibilidad podría ser aplicable al caso de la educación o el de la política, con esta interrogante inicial: ¿es posible enrolarse en un proceso de formación educativa profesional sin que dicha empresa conlleve necesariamente a lo político? ¿Se puede analizar, interpretar, racionalizar, juzgar los contenidos sustantivos de ese ámbito en su propia racionalidad y sin introducir factores externos a él? Imaginemos una situación concreta. Pensemos, por ejemplo, en el caso en un individuo, profesional de la

educación, esto es, un pedagogo, cercano a la culminación de su formación y reflexionando en que los años dedicados a ésta le permitieron concentrar sus análisis académicos en asuntos de teoría pedagógica, teoría curricular, historia de la educación, filosofía de la educación, e incluso temas como los proyectos educativos del estado, todo ello sin detenerse en ni puntualizar las aristas políticas del mismo.

Una manera de someter significativamente a consideración este ejemplo imaginario sería pensar en la forma que debió haber tomado la evolución de su desarrollo; esto es, contemplando los cambios intelectuales y conceptuales propios de ese conocimiento por los que las ideas pedagógicas van modificándose, desplazándose, en un proceder cuasi genético. Nada externo a ello apoyando sustancialmente su explicación; nada ajeno a este proceso formativo justificando los distintos saberes pedagógicos. Recorriendo conceptualmente la construcción teórica de la educación desde sus amorfos orígenes hasta las caprichosas propuestas de la inteligencia emocional, considerando su gestación a partir de factores sustantivos, y sólo sustantivos, sin tener necesidad de contenidos ajenos a la disciplina. Dicho de otra manera, fenómenos externos a la educación como lo político estarían ausentes de esa formación y de la racionalidad de la misma, pues incluso asuntos como los proyectos educativos del estado se asumirían desconectados de las connotaciones políticas que usualmente se les reconoce. Una autogénesis del conocimiento educativo; la educación *in se* y *per se*, en donde, a lo sumo, las inquietudes ajenas a la educación pero próximas a ella estarían consideradas sólo de manera marginal, como un superfluo telón de fondo cuya ausencia no limitaría ni generaría opacidad al saber pedagógico y sólo asumiría el papel de ornamento enciclopédico. Tal sería la presentación de una perspectiva internalista.

La propuesta contraria, externalista, aquella que apuesta por rescatar el papel de los factores externos en la construcción de saberes en terrenos educativos, argüiría que la interpretación internalista es a la vez que insostenible empíricamente, resulta impensable teóricamente, acusándola de formar parte de una mitología esencialista sobre la ciencia y el conocimiento

disciplinar. Apoyados en la experiencia consuetudinaria del quehacer científico, se argüiría, es del todo imposible desconocer que cualquier construcción de conocimiento se encuentra ineluctablemente conectado con la diversidad de estructuras, instituciones y contextos varios que configuran lo social, desde la cual se genera y orienta ese conocimiento. Para el caso del conocimiento pedagógico, el cual incorpora el desarrollo intelectual, la evolución de las categorías, los entramados conceptuales que generan los profesionales de ese ámbito para la educación, ésta se explica en función de aquellos contextos, de tal modo que sin ellos todo el universo educacional aparece meramente como un horizonte plagado de sin sentidos, o como simples especulaciones arbitrarias. Así las cosas, desde el externalismo se sostendría que toda teoría pedagógica se genera a partir de contextualizaciones que le dan sentido desde lo económico, lo religioso, o lo político, como parece suceder, también, con tópicos educativos como el caso del currículo oculto, la evaluación, el aprendizaje significativo y todo el espectro de saberes reputados como saberes sustantivos de ese ámbito que, en el fondo, son producto de algún tipo de necesidad social generados al interior de un contexto social.

De ahí que hablar de la educación y de una teorización pedagógica *per se* no pase de ser un *desideratum* porque aquello que llamamos educación (enseñanza-aprendizaje, currículo formativo, enseñanza de la física, etc.) se encuentra permeado, de arriba a abajo, por condicionantes sociales de todo tipo; es decir que cualquier caso de práctica educativa (leer, sumar, experimentar, etc.), toda conceptualización que se ventile en el seno de la educación requiera de un marco social que la explicita o, para el caso concreto de este trabajo, de afluentes políticos como ha sucedido desde siempre. Las inquietudes educativas y las propuestas conceptuales de los llamados teóricos de la educación, o educadores, se entienden en función de ello, a saber, de los pleamares políticos que el mundo social va proponiendo; trátase de Platón, Comenio, Rousseau o Freire. Nadie de ellos, o de otros diversos casos con que se quiera ilustrar, parece escapar a esa constante. Siendo rigurosos en la interpretación, el punto de llegada en este asedio es plenamente disyuntivo: o se educa idealmente o se educa políticamente.

Esta sería, tal vez bosquejada de manera mal y rápida, la confrontación entre dos formas de asedio al conocimiento disciplinar, genéricamente, y al educativo en particular. Ya sea de forma interna o externa es posible reconocer una relación, secundaria o primaria, dependiendo del caso. Pero todo ello suena a historia; historia de lo que fue la educación y la política en sus posibles relaciones. Y actualmente, ¿cómo son las cosas? En lo que sigue avanzaré lo que juzgo una lectura contemporánea de ello.

### 3. Del ayer al hoy.

Trátese, pues, de una conjunción o de una disyunción, lo que está en juego es reflexionar no sobre la relación entre dos expresiones del discurso coloquial sino entre los sentidos a que ambas remiten, a saber, el mundo de la educación y el ámbito de la política. El punto de vista que pretendo desarrollar, en el resto del texto, es que considerándolas en cualesquiera de las relaciones previamente comentadas, hoy la relación resulta más que clara que nunca, o si se prefieren términos más radicales, la relación es contundente. Para mostrarlo revisaré dos tendencias dominantes en el ámbito educativo universitario, que si bien están focalizadas de manera específica en un espacio geográfico, reclamo su universalización al menos para la experiencia del hemisferio occidental.

Visitando diversos ejemplares de la prensa escrita, las múltiples opciones que ofrece la red cibernética o la variedad de ciertas revistas especializadas, no puede decirse que resultan casos *rara avis* los encuentros con el cada vez más recurrente discurso empleado, ya por parte de las administraciones universitarias como por las entidades políticas en sus esfuerzos por justificar, desde sus respectivos ámbitos, los cambios de orientación educativa en función de lo que el mundo universitario de la globalización ha dado en denominar “ranking”, y que con tímidas reacciones la comunidad educativa ha sido asimilado. Da la impresión de que más para las administraciones que para las entidades, es de suma importancia mostrarse en condiciones de competir en la liza del mercantilismo en que actual y gradualmente se ha ido

convirtiendo a la educación: dime qué posición ocupas en el “ranking” y te diré qué universidad eres.

Las instituciones de educación superior, en América Latina, han ido dejando en el camino de su crecimiento docente e investigativo las características de la sociedad emergente de las que se nutrieron originariamente. ¿Qué cuenta ahora para ser una universidad bien posicionada en el “ranking”? Competir por el valor mercantil de los conocimientos y someterse a los valores que mercantilmente se establecen en los ya nada nuevos contextos de globalización así como en las sociedades y ciudades del conocimiento. Los indicadores de calidad actuales han dejado de ser la labor y el carácter social de la institución, por un lado, y la correspondiente formación intelectual de sus egresados, por otro para, en su lugar, poner el énfasis en el tamaño y potencial mercantil de la misma. La calidad que da acceso al “ranking” universitario institucional, se argumenta como criterio, es evaluar en función de la capacidad de competencia mercantil que la Institución demuestra; o en palabras de los propios elaboradores de los “rankings”, la calidad y el impacto de la universidad en cuestión le dará la posibilidad de ocupar un lugar en el espacio rankeado. Ese espíritu es el que de manera notoria domina los varios miles de entradas de la red que se han establecido para evaluar cerca de 20000 universidades a nivel mundial, de acuerdo con la red de internet, algunas posiblemente repetidas ([www.webometrias.info/index\\_es.html](http://www.webometrias.info/index_es.html) Acceso: 15 de abril del 2011).

De ahí se entiende que los planes de estudio de las Instituciones universitarias se encuentren cada vez más orientados a incorporar contenidos que explícitamente responden a las políticas de lucha por el estatuto que preconiza el “ranking”, fenómeno que corre paralelo con la proliferación de universidades de carácter privado, muchas de las cuales acusan un marcado perfil mercantilista de origen. Eso mismo explica que buena parte de la preocupación de las administraciones universitarias estén constantemente alentadas por la consigna de escalar niveles del “ranking”, con la convicción de que en su momento ese logro habrá de traducirse en garantía de consolidación

y/o aumento del presupuesto económico para seguir escalando niveles y prestigio.

No obstante, para muchos estas consideraciones no pueden quedarse en el mero registro cibernético. Para cierto sector de directivos la adjetivación “mercantilista” requiere una especificidad que ponga nombre y apellido a esas “simples especulaciones”, así que voy a permitirme acudir a un caso concreto de México, espacio geográfico al que refería líneas atrás y asiento de mi quehacer docente universitario.

El Secretario (Ministro) de Educación Pública del país, durante la celebración de un evento reciente identificado como *Día del Emprendedor*, fenómeno aparentemente celebrado en diversas latitudes europeas y latinoamericanas (véase [www.diadelemprendedornavarra.es/programa.php?accion=ver...](http://www.diadelemprendedornavarra.es/programa.php?accion=ver...) y otras páginas web visitadas el 14 abril 2011), festejó orgullosamente lo que para él es el fin del <<divorcio entre universidad y empresa>>. Según su muy leal entender y saber, extensivo mayoritariamente tanto al aparato político como al administrativo universitario de la sociedad mexicana actual, las universidades públicas, otrora <<creadoras de inteligencia y potencia cultural>>, padecían una ideologización extrema que por principio satanizaba cualquier nexo con las empresas, paradigma de la iniciativa privada, por considerarlas <<agentes del capitalismo>>. Pero, expresó con entusiasmo, siempre de acuerdo a la nota periodística, <<¡Por fortuna, esa etapa de la historia ya terminó!>>. Y, además, lo pregonó con bombo y platillo pues, añade la nota, el hiato histórico de <<alternativas institucionales para fortalecer esa unión>> ha sido salvado por la actual administración gubernamental (a la que él pertenece) con la creación de 350 de esas alternativas, dejando finalmente para el pasado un lastre que, se lamenta, comparándonos con otras universidades del mundo que desde hace 200 o 250 años reconocieron y estimularon esa relación, generaba en nuestro país un pernicioso retraso en la productividad. (Véase periódico *La Jornada*, 12 abril 2011: 40)

Así que, ¿cuál es el cambio cualitativo que se celebra en el espíritu de esa nota? El reconocer que entre universidad y empresa *debe* haber un vínculo,

aunque no tanto para crear inteligencia y potencializar la cultura, actividad que, afirmaría el funcionario, ha probado su ineficacia para ser considerada competitiva en el “ranking” académico sino, mejor, para fomentar la producción, satisfacer las necesidades económicas del país, fortalecer los fines de la iniciativa privada y entronizar a la institución en el “ranking” mercantilista. Disponer de la universidad pública al servicio de las empresas en todos los sentidos; respondiendo a sus necesidades en la formación de cuadros directivos que la empresa requiera; formando líderes laborales que enarboles los principios de la productividad y los saquen adelante; formando ejecutivos que velen por la mercantilización adecuada de la empresa en que se inserten; formando técnicos competitivos que destraben las dificultades técnicas de la producción. Y si ello no lo hacen las universidades públicas, lo harán las privadas, como opción que sacará adelante al país.

Poder y querer establecer esa relación será expresión de calidad e impacto, instrumentos con los cuales se ponen las bases para estar en condiciones de competir en el concierto de las instituciones de educación superior en la carrera por el “ranking”, con óptimas posibilidades de éxito. Desde esa perspectiva es que se entiende la falta de subsidios o su adelgazamiento para las universidades públicas que no buscan fortalecer y explotar esa relación, insistiendo vivir en el pasado; e igual se explica su contraparte, fomentando la creación de universidades privadas aparente y felizmente desideologizadas, diría el Secretario de Educación, que podrán disfrutar de distintos privilegios hacendarios.

Todo eso, en buen romance y sin retorcer mucho el discurso, es una forma de hacer política. No en sentido ortodoxo ni necesariamente como partidos políticos, pero tomando en cuenta que el segmento empresarial cada vez más se preocupa por incorporar a las filas de los partidos personajes de su propio sector que le allane los trabajos lobistas de cambio en las Cámaras, todo indica que la estrategia les ha permitido abrir una gran avenida para incidir en la mayoría de las políticas sociales, entre ellas la de la educación, objeto siempre deseado. Con lo que el tránsito de lo educativo a lo político es inevitable.

Proponiendo y asumiendo como telón de fondo estas reflexiones me parece llegado el momento de retomar el tema convocante con el propósito de proponer algunas conclusiones respecto a la relación educación y política.

#### 4. Conjunción o disyunción.

A juzgar por los dos aspectos recién comentados los resultados son muy claros respecto hacia dónde hay que dirigir la mirada en el conflicto subyacente a la relación educación- política. Si hoy la preocupación central de los responsables de la educación parece centrarse en la mercantilización y toda su atención se encuentra orientada por intereses de “ranking” en una carrera por alcanzar nichos competitivos y si, por otro lado, el nuevo *dictum* de la aldea global es desideologizar la educación para orientarla en función de la iniciativa privada, la respuesta es muy sencilla.

La pregunta convocante invita a reflexionar en una conjunción pero, desde mi punto de vista, no es posible limitarse a eso, es decir, a relacionar una con otra buscando conjuntar el trabajo intelectual y cognitivo de las universidades con los esfuerzos productivos y mercantiles de las empresas. Pensarlo así llevaría a convalidar una aparente dependencia mutua en la que deban encontrarse vasos comunicantes no accidentales sino subsidiarios. Un proceso inclusivo en donde un sector genera conocimiento y otro produce bienes, cada una desarrollándose al interior de su propio universo, al arbitrio de sus propias iniciativas y necesidades aunque, finalmente, desembocando en una complementariedad.

Pero si por definición disyuntiva, como lo plantea el sistema de “ranking” y las necesidades productivas de una sociedad, no es posible sostener un modelo antiguo en el que cada universo tenga su propia órbita que periódicamente coincide con la otra, compartiendo beneficios e interfiriendo esencialmente en las políticas particulares, condicionando los productos de la otra, entonces es necesario sacrificar la educación para privilegiar la política. Esto es, un decidido internalismo que apuesta al segundo de los disyuntos (política) en menoscabo del primero (educación), sin negarle su capacidad de

ser aunque ésta, en tanto que educación, se interesaría en incidir, con la debida tecnología, en los espacios que las empresas lo necesitaran y éstas, a su vez, podrían aportar diversos insumos para generar más y mayores conocimientos y competencias tecnológicas. De esa manera las instituciones de educación y niveles educativos podrían desprenderse de un lastre que tanto se critica desde la aldea global. No es raro que desde ahí se acuse de concepción utópica a los intentos por relacionar conjuntivamente ambos espacios

Sugerir un argumento inclusivo, proponer una relación conjuntiva entre educación **y** política, se argumenta desde la política, es pretender desandar el camino avanzado, poner oídos sordos a la historia. Rendir la plaza que la iniciativa privada ha conquistado políticamente.

El argumento definitivo, añaden, debe correr por el lado de la disyunción, es decir, por el argumento exclusivo desde el cual se declara que, desdeologizada la educación, se reclama para ésta investirla de un nuevo *elan vital* al servicio de la sociedad productiva, más que al de los intereses y necesidades intelectuales y humanistas. De ese modo el argumento orilla a decidir entre educar **o** politizar. ¿Qué es lo que se quiere y pide, hoy, de una institución de educación superior?: que forje inteligencias y cultura, sentido humano y social, ser reconocida como tal pero irse quedando a la zaga del “ranking” mercantilista, estar muy lejos de una capacidad competitiva que paulatinamente la va colocando en desventaja frente a otras instituciones y sociedades. O que se caracterice por preparar sujetos con competencias idóneas para incorporarse a y fortalecer la planta laboral, robustecer la economía social para alcanzar el objetivo de formar parte de un “10-top del ranking universitario”.

En esa lógica se argumenta que para las sociedades del conocimiento las instituciones de educación superior no deben descuidar o poner en segundo plano lo político (en el sentido aquí planteado) con una conjunción; no se trata de educación **y** política sino de elegir entre una de ellas. O se elige educar bajo un esquema obsoleto que nada tiene que ofrecer frente a una aldea global

fuertemente competitiva, o se elige politizar la educación haciéndose eco de las necesidades de la globalización.

Es claro que la apuesta de la aldea global, de las sociedades del conocimiento, de las políticas educativas de los organismos internacionales, de los poderosos centros financieros se encamina por el lado de la disyunción, privilegiando el disyunto político.

Podrá concederse que esta reflexión tiene mucho de argumento maniqueo, pero esa es una situación de hecho. Existen muchos indicadores de que la educación humanista e intelectual ha ido perdiendo la batalla para ceder terreno frente a la política; una racionalidad política que ve la educación como una mercancía, de donde puede concluirse que el tema convocante sobre educación y política, bien intencionado en su propósito, es imposible de sostener bajo las premisas de un "ranking" universitario y de los beneplácitos oficiales por la total "desideologización" de la educación pública, especialmente la que se genera en el nivel superior.

Ciertamente las instituciones universitarias enfrentan un reto en sus funciones sustantivas. Incluyen o excluyen. En términos simples se avanza por lo segundo y frente a ello hay que buscar soluciones. Si de facto estamos frente a uno u otro disyunto la salida tiene que ser por el primero de ellos; volver a la educación no pragmática pugnada por ese externalismo salvaje. Y a través de ello tal vez buscar canales de comunicación con el internalismo.

Sea como sea, paradójicamente se confirman las antiguas premoniciones de Bacon o Comte al considerar que nuestro poder va tan lejos como nuestro saber; que el poder es saber, con lo que consentiríamos en que, efectivamente, las universidades hoy enfrentan una difícil disyunción: educar o politizar. Y ahí, me parece, la apuesta debe ser por la educación.

## **Bibliografía.**

Fernández Rincón, H. *et al* (coords)(2009) **Pedagogía y prácticas educativas.** UPN. México.

Frege, G. (1973) "Sobre sentido y referencia" En: **Estudios sobre semántica.** Ariel. Barcelona. pp. 49-84.

La Jornada (2011) “<<Terminó la “ideologización extrema” que divorció a empresa y universidad>>”. Nota de Karina Avilés. México. Martes 12 abril 2011. p. 40

Toulmin, S. (1977) **La comprensión humana. El uso colectivo y la evolución de los conceptos**. Alianza. Madrid.